

DCD INTELLIGENCE S.A

RUC 0992889586001

DCD INTELLIGENCE S.A, es una empresa de servicios, constituida como sociedad por acciones, sometida al régimen general de las empresas mediante la Superintendencia de Compañías y que ejerce su actividad dentro del ámbito del derecho privado como empresa mercantil, constituida el 02 de Diciembre del 2014.

El objeto de la sociedad lo constituye la prestación de ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO.

Base de Presentación de los Estados Financieros Período Contable

La información que se revela en los estados financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2018. La preparación y presentación de sus estados financieros adjuntos, ha observado el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad y otras regulaciones vigentes en el país, así como la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financieras.

Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por DCD INTELLIGENCE S.A es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Importancia Relativa y Materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Principales Políticas y Prácticas Contables

Deudores

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales, que se producen como resultado de la prestación de servicios, así como los demás derechos originados en desarrollo del objeto social.

El reconocimiento se produce por el valor del servicio en el mes de consumo sobre el cual se genera un derecho exigible legalmente a favor de la Empresa.

Nota 1.- Cuentas por cobrar

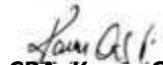
Se registra el crédito otorgado a nuestro cliente por 30 días.

Nota 2.- Cuentas por pagar accionistas

Las cuentas por pagar la conforman los compromisos adquiridos con el accionista para la compra de bienes o servicios, debiendo ser cancelados al inicio del periodo siguiente.

Nota 3.- Utilidad del ejercicio

La utilidad obtenida en el periodo 2018 será acumulada, resolución tomada en Junta General de accionista.



CPA. Karen Ortiz
CONTADORA